

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

REUNIÓN CONSTITUTIVA

En la ciudad de Luján a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en Sesión Constitutiva contando con la presencia de los consejeros titulares: Mariano MARCHINI, María RIQUELME VIRGALA, MASSINO, Sergio, Pablo DE FALCO, María Edith FARIAS, María Victoria GIACHINO, Gastón LEVY, Elizabeth CAMES, Lucio SBERNA, Franco FREITA y Rut ARELIO y los consejeros suplentes Esteban GIDEKEL, Silvina RÍOS, Mariano BATALLE, Analía EUSTAQUIO, Florencia TRABICHET y Marilina BENITO.

A las 10:30 se inicia la sesión. Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

1. Incorporación de los miembros integrantes del Consejo Directivo Departamental

Por Secretaría se da lectura a la constitución del Cuerpo, de acuerdo a los artículos de la Resolución H. Consejo Superior RESHCS N° 908/23 y en particular, el Anexo III: Estudiantes Lista 105: titular: Lucio SBERNA, suplente: Marilina BENITO. Lista 110: titular: Franco Enrique FREITA, Suplente: Tania Mariel RUIZ. Lista 111: titular: Rut Alejandra AURELIO, suplente: Juan Bautista DURANDEU.

Profesores Lista 272: titulares: Mariano Diego MARCHINI, María Begoña RIQUELME VIRGALA, Sergio Hernán MASSINO, María del Pilar SOBERO y ROJO, Pablo Daniel DE FALCO y María Edith FARIAS. Suplentes: Esteban GIDEKEL, María Florencia PROSDÓCIMO, Juan Andrés PEREZ, Rosa Silvina RÍOS, Mariano pablo BATALLE y Analía Verónica EUSTAQUIO.

Docentes Auxiliares Lista 372: titulares: María Victoria GIACHINO, Gastón Martín LEVY y Elizabeth Noemí CAMES. Suplentes: Leandro Javier FLORES, Florencia Cecilia TRABICHET y Diego Ariel BERSACHIA.

Siendo las 10:40 hs. se incorpora la consejera Rut AURELIO.

2.- Informe de Gestión de la Presidente del Consejo Directivo

La Directora Decana hace un breve resumen del informe de gestión del Departamento correspondiente al período 2022-2023, el cual que se transcribe a continuación:

1. OBJETIVOS

El presente documento pretende resumir los principales logros de la Gestión 2022-2023 del Departamento de Tecnología.

2. EQUIPO DE GESTIÓN

El equipo de Gestión del Departamento de Tecnología en el período 2022-2023 comprende las autoridades electas en las Elecciones Generales 2021 (Dra. Elena B. CRAIG, Mgter. Jimena O. MAZIERES), las Secretarías de Departamento (Dra. Marina V. SANTADINO, Ing. María Laura RISIGLIONE, Mgter. Esp. Mariana CALVENTE), los/as Jefes/as de División (Ing. Mariano D. MARCHINI, Mgter. Juan Andrés PEREZ, Ing. Sergio H. MASSINO, Esp. Laura BULOS, Dra. María B. RIQUELME VIRGALA, Esp. Hernán S. FERRARIS, Lic. Yolanda A. CULZONI), los docentes representantes del Departamento en cuerpos colegiados y el personal administrativo Nodocente.

3. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN

3.1. GESTIÓN ACADÉMICA

En la actualidad el Departamento de Tecnología cuenta con 327 docentes que ocupan 393 cargos, de los cuales 51 corresponden a Ayudantes de Segunda.

Cargo	Dedicación			
	Simple y <i>ad honorem</i>	Semiexclusiva	Exclusiva	Total
Profesor Titular	---	----	1	1
Profesor Asociado	4	1	3	8
Profesor Adjunto	38	21	43	102
Jefe de Trabajos Prácticos	38	29	26	93
Ayudante de Primera	88	33	17	138
Ayudante de Segunda	51	----	----	51
Total	219	84	90	393

Tabla 1. Cantidad de cargos por categoría y dedicación - Dic. 2023 (*)

(*) La diferencia entre la cantidad de cargos y de docentes está dada por la existencia de docentes que revistan en más de un cargo.

De los 342 cargos (sin contar Ayudantes de Segunda) el 63% son ordinarios. En cuanto a los 130 cargos interinos, se tiene la siguiente composición:

- 1 corresponde a Profesor *Ad honorem*.
- 41 corresponde a la División Salud, de los cuales 20 ya fueron sustanciados y 21 se encuentran en proceso.
- 7 pasarán a revistar como ordinarios por acuerdo paritario (RESHCS 578/23), 27 ya se concursaron pero aún no han sido designados.
- 7 corresponden a Becarios y 5 a Autoridades.

En la composición del cuerpo docente del Departamento el 23% corresponde a dedicación Exclusiva; 21% a dedicación Semiexclusiva y el 56% restante a dedicación Simple y *ad honorem*.

De los cargos docentes, exceptuando los de Ayudantes de Segunda, el 67% corresponden a Docentes Auxiliares y el 34% a cargos de Profesores, en sus tres categorías.

En cuanto a los títulos de posgrado, se presenta a continuación una tabla que resume la cantidad de títulos obtenidos en 2022 y 2023, y el número total de títulos en la dotación actual del Departamento.

Título de Posgrado	2022	2023	Total Departamento
ESPECIALISTA	3	0	51
MAGISTER	5	2	29
DOCTOR/A	2	8	39

Tabla 2. Cantidad de títulos de posgrado – 2022/2023

Carrera Docente

Desde octubre de 2013 a la fecha ingresaron en Carrera Docente 147 docentes según el siguiente detalle:

Instancia de ingreso	Cantidad de docentes
1º Convocatoria	21
2º Convocatoria	38
3º Convocatoria	26
4º Convocatoria	16
Ingreso Libre	41
Ingreso CCT	5

Tabla 3. Ingreso a Carrera Docente – 2013/2023

Durante el período comprendido en el informe, se realizaron evaluaciones con promoción para los siguientes cargos: 12 Profesores Adjuntos y 9 Jefes de Trabajos Prácticos; reválidas de cargos de 4 Profesores Adjuntos y 14 Jefes de Trabajos Prácticos.

A la fecha están pendientes de sustanciación las evaluaciones de 28 cargos. En estos casos, las Comisiones Evaluadoras ya se encuentran aprobadas.

Concursos ordinarios

En el período bajo análisis (2022/2023) fueron sustanciados 53 concursos ordinarios, de los cuales 12 corresponden a Profesores Adjuntos (4 de ellos sin cobertura por jubilaciones de los profesores responsables y una por conversión de *ad honorem* a rentado); 18 Jefes de Trabajos Prácticos (en su mayoría ordinarización de cargos interinos y 3 cargos con promoción) y 23 Ayudantes de Primera (2 de ellos por reconversión de Ayudantes de Segunda). Se aprobó también el llamado a concurso ordinario de 20 Ayudantes de Primera (4 nuevos cargos en respuesta a la necesidad de incorporación) y 21 Jefes de Trabajos Prácticos. Además, se aprobó el llamado a concurso de 10 Profesores Adjuntos (en su mayoría con cobertura, excepto 2 que corresponden a asignaturas sin profesores responsables) y 1 Profesor Asociado.

Actividades Extracurriculares y Cursos de posgrado

A continuación, se presenta un gráfico que resume el número de actividades extracurriculares y cursos de posgrado aprobadas en el período en consideración (2022/2023). Para representar la evolución del número de propuestas a lo largo de los años, se han incorporado al gráfico los datos correspondientes al período anterior (2018/2021)

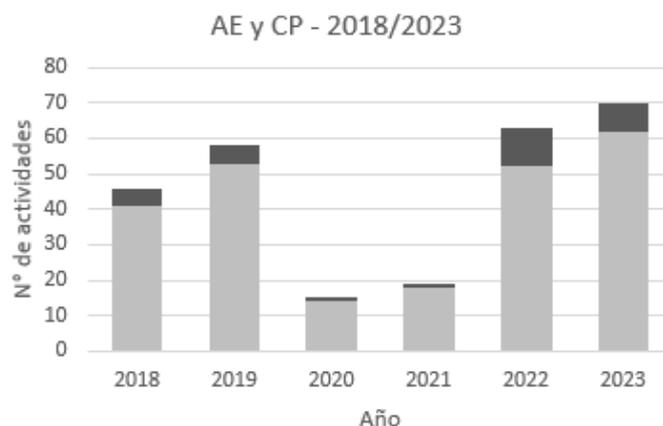


Gráfico 1. Actividades Extracurriculares y Cursos de Posgrado. Período 2018/2023

Dentro de los Cursos de Posgrado graficados, en 2022 se llevaron adelante 3 cursos en el marco de Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES) y 2 cursos financiados por Carrera Docente. En 2023, se llevaron adelante 2 cursos financiados por Plan VES.

Trabajos Finales de Aplicación

Durante el período en consideración se han gestionado 45 Trabajos Finales correspondientes a las diferentes carreras en las que el Departamento presta servicios y que contemplan este requisito en sus respectivos Planes de Estudio.

Procesos de Acreditación y Planes de Estudio

Durante estos últimos años el Departamento, a través de su Secretaría Académica y de sus Directivos participó activamente en los procesos de acreditación de las siguientes carreras: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Enfermería. En todos los casos, se concretó la respuesta a los pedidos de información y se colaboró activamente en la redacción de los informes requeridos.

Se trabajó junto con la coordinación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos para favorecer el cambio en el plan de estudios de las mismas. En cuanto a Ingeniería Agronómica, se trabajó en conjunto a la Comisión de Plan de Estudios (CPE) y la Coordinación de la carrera, para acompañar el proceso de adecuación de los contenidos mínimos del plan de estudios.

Designación de Profesores Extraordinarios

En 2023 desde la gestión del Departamento se propuso al Consejo Directivo Departamental de Tecnología, la designación de los siguientes docentes ordinarios jubilados, como Profesores Extraordinarios Consultos: Francisco Santos PANTUSO, Alejandro Santiago RUEDA, Luis Ángel CABADA y Claudio PETRIELLA.

Otros

La Secretaría Académica del Departamento participa activamente del Comité Académico de la UNLu, comisión en la cual se encuentra en análisis el Reglamento de Concursos Ordinarios y Carrera Docente.

Los representantes del Departamento en el SIED han trabajado intensamente en propuestas que han sido presentadas y tratadas dentro del Consejo Directivo del SIED, tales como circuitos administrativos, objetivos para la implementación de la plataforma Moodle, propuestas de cursos, organización de grupos de trabajo, entre otros.

3.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Funcionamiento del Consejo Directivo Departamental

El funcionamiento del Consejo Directivo Departamental en el período comprendido entre febrero de 2022 y diciembre de 2023, se resume en la siguiente tabla:

Año	N° de Sesiones ordinarias	N° de Sesiones extraordinarias	Quórum en sesiones	N° de Actos administrativos emitidos
2022	9	2	10/11	383
2023	9	2	11/11	509

Tabla 4. Funcionamiento del CDDT – 2022/2023

Todas las sesiones del Consejo Directivo Departamental se realizaron en modalidad presencial.

Ejecución de presupuesto para Viáticos Docentes

El Departamento de Tecnología cuenta con un Reglamento para la distribución de fondos (DISPCD-T 69/19) y un módulo de viáticos, que establece las sumas máximas a percibir por los docentes de acuerdo a su dedicación. El valor del módulo ha tenido dos actualizaciones en el período bajo análisis, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Disposición	Valor del módulo (\$)
CDDT 353/22	2.000,00
CDDT 366/23	3.000,00

Tabla 5. Evolución del valor del "módulo de viáticos". Período 2022/2023

La última actualización corresponde a septiembre de 2023 (DISPCD-T 366/23). Con el valor actual del módulo, se tienen los siguientes montos anuales máximos a percibir por docente, según su dedicación:

Dedicación	Monto máximo anual
EXCLUSIVA	\$ 12.000,00
SEMIEXCLUSIVA	\$ 9.000,00
SIMPLE	\$ 6.000,00

Tabla 6. Montos máximos anuales según dedicación (DISPCD-T 366/23)

A continuación, se presentan las tablas que resumen la ejecución del presupuesto de Viáticos Docentes asignado al Departamento de Tecnología en el período bajo análisis.

	2022	2023
Presupuesto HCS (F11)	\$ 836.911,00	\$ 1.477.015,00
Saldo remanente (F16)	\$ -	\$ -
Asignaciones	\$ 225.000,00	\$ 466.000,00
Compensaciones por ajuste de módulo	\$ 170.870,00	\$ 163.137,03
Cesiones de fondos	\$ 8.000,00	\$ 24.000,00
Redistribuciones	\$ 426.606,37	\$ 821.280,00
(-) Desafectación/Devolución	\$ -	\$ -
Otros	\$ -	\$ -
Saldo remanente fin de ejercicio	\$ 6.434,63	\$ 2.597,97
N.º Docentes beneficiados	73	68

Tabla 7. Asignación de Viáticos – 2022/2023

Cabe aclarar que la cantidad de docentes que solicitan ayuda económica decrece año a año. En 2023, se registraron solicitudes de un 20% menos de docentes que el promedio de los últimos 5 años (2018-2022), valor que había sido tomado como referencia para el cálculo del módulo.

Distribución de subsidios de investigación. Período 2022-2023

La tabla que se presenta a continuación resume las asignaciones dispuestas en el período en consideración. Se muestran adicionalmente los 4 años anteriores, dado que de los mismos surgen los saldos remanentes considerados en la distribución del año 2022.

AÑO	ASIGNACIONES HCS		DISTRIBUCIÓN TECNO		N.º Proyectos alcanzados
	Res. HCS	Monto (\$)	Disp. CDDT	Monto (\$)	
2018	745/18	\$ 251.729,19	PCDT 183/18	\$ 274.800,00	35
2019	481/19	\$ 347.710,22	CDDT 33/20	\$ 333.600,00	34
2020	202/20	\$ 427.289,74	CDDT 64/21 y 199/21	\$ 507.000,00	34
2021	296/21	\$ 616.668,58	CDDT 214/22	\$ 570.200,00	30
2022	829/22	\$ 772.298,00	CDDT 216/23	\$ 818.600,00	30 (*)
2023	XX/23	\$ 3.086.841,90	A distribuir en 2024 (**)		

Tabla 8. Asignación y distribución de Subsidios de Investigación - 2018/2023

(*) Las desafectaciones de fondos de subsidios de investigación se incorporan al crédito disponible y se consideran para la distribución, junto a los saldos remanentes de ejercicios anteriores.

(**) La distribución de fondos correspondiente al Ejercicio 2023, fue aprobada por el H. Consejo Superior en su sesión ordinaria de noviembre y al momento de elaboración del presente informe no se encuentra protocolizada, razón por la cual no se ha indicado su numeración en la tabla anterior.

Ejecución de presupuesto para Formación de IV Nivel

En 2022 y 2023, se procedió a distribuir los fondos asignados al Departamento de Tecnología correspondientes al presupuesto del año anterior (2021 y 2022, respectivamente). La distribución, en ambos casos, se realizó mediante una única convocatoria anual, conforme los lineamientos y criterios establecidos en la "Herramienta para la selección de postulantes para la ayuda económica del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel" (DISPCD-T 142/18, y sus modificatorias)

La tabla que se presenta a continuación, muestra los fondos asignados al Departamento de Tecnología en cada ejercicio y el monto total distribuido y asignado a los/as docentes beneficiarios del Departamento de Tecnología. Como puede apreciarse, se ha distribuido la totalidad de los fondos del ejercicio 2021 (distribuidos en 2022) y los fondos del ejercicio 2022 (distribuidos en 2023).

Ejercicio	ASIGNACIONES HCS		DISTRIBUCIÓN TECNO		N.º Docentes beneficiados
	Res. HCS	Monto (\$)	Disp. CDDT	Monto (\$)	
2021	330/21	\$ 324.137,00	CDDT 291/22	\$ 372.769,00	11 (*)
2022	828/22 y 96/23	\$ 1.118.613,39	CDDT 309/23	\$ 1.152.174,39	10 (*)
2023	674/23	\$ 1.299.860,95	A distribuir en Convocatoria 2024		

Tabla 9. Asignación y distribución de fondos de IV Nivel – 2018/2023

(*) Tanto en 2021 como en 2022, se tramitaron desafectaciones de fondos a solicitud de los docentes. El monto resultante de dichas devoluciones, fue incorporado al crédito disponible y distribuido en su totalidad.

Cabe aclarar que, al momento de presentación de este informe, ya se cuenta con la distribución de presupuesto 2023 para formación de IV Nivel entre los Departamentos Académicos, y se ha solicitado a la Comisión Asesora Permanente (CAP) de Planeamiento su intervención para el establecimiento de los aspectos a considerar, previo al lanzamiento de la convocatoria.

La próxima convocatoria se prevé para marzo/abril de 2024. Para la selección de postulantes, se aplicarán los lineamientos de la DISPCD-T 459/23, que actualiza la "*Herramienta para la selección de postulantes para la ayuda económica del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel*".

En cuanto a la rendición de los fondos y la presentación de informes requerida por la reglamentación vigente, el cumplimiento es del 100% para todos los/as docentes que han recibido la asignación hasta 2022 inclusive. Para la asignación 2023, los/as beneficiarios/as aún se encuentran en plazo de rendición.

Actualización de reglamentaciones

- *Funciones de las Comisiones Asesoras Permanentes:* La Secretaría Administrativa junto a la Secretaría de Investigación y Extensión, presentaron un proyecto para la incorporación de la función de tratamiento de solicitudes de validación de proyectos y acciones de extensión en la CAP de Investigación y Extensión. La propuesta persigue la finalidad principal de contar con el registro de estas actividades para los procesos de Acreditación. La misma se encuentra en tratamiento por la CAP.
- *Presidencias de las Comisiones Asesoras Permanentes:* En función de la necesidad de ampliar las posibilidades de cubrir las presidencias, se presentó una propuesta para que tanto consejeros titulares como suplentes puedan ejercer dicho rol. La propuesta fue aprobada mediante DISPCD-T 409/23.
- *Grupos de Estudio y Trabajo (DISPCD-T 84/21):* A fin de sistematizar y agilizar el tratamiento de las presentaciones de estos grupos, se presentó una propuesta para la implementación de formularios. La propuesta fue revisada por la CAP de Recursos Humanos y aprobada mediante DISPCD-T 452/23.
- *Divisiones, Disciplinas y Asignaturas:* En virtud de los cambios de Plan de Estudios, en conjunto las Secretarías Administrativa y Académica, en 2023 iniciaron un relevamiento de necesidades de actualización, sumado a la revisión de algunos cambios solicitados por los/as Jefes/as de División. Los mismos se formalizarán durante el primer semestre de 2024.
- *Herramienta de Selección de postulantes para Ayuda económica de IV Nivel (DISPCD-T 142/18):* En noviembre de 2023, a partir de una presentación de la Secretaría Administrativa, la CAP de Planeamiento trabajó en una serie de modificaciones a la herramienta (DISPCD-T 459/23), que incluye cambios tendientes a mejorar su objetividad. Como punto principal a destacar, se incorporó a los criterios de selección el nivel de actividad de los/as postulantes en las funciones sustantivas de investigación y extensión.

Compras, adquisiciones y donaciones

- En virtud del contexto inflacionario del año 2023 y la inestabilidad de precios, se suscitaron múltiples inconvenientes en la ejecución de los mecanismos de Compra y Contratación de la UNLu, por lo que la mayor parte de las solicitudes cursadas por el Departamento, no han sido fructíferas. Se han elevado sucesivos reclamos a la Secretaría Administrativa de Rectorado, para exigir la regularización de la situación.
- Contratación de Plataforma Zoom Educativa para las actividades académicas del

Departamento de Tecnología: Durante el 2020 a 2022, la Secretaría Administrativa de Tecnología tuvo la responsabilidad por las gestiones de contratación del Zoom Educativo de toda la Universidad. A partir del 2023, dicha función fue asumida por la Secretaría Académica de Rectorado.

- Donaciones: Durante el período 2022/2023 se gestionaron las siguientes donaciones:
 - o Equipamiento de Laboratorio entregado por la estudiante Cecilia GALARZA (RESPHCS 40/22)
 - o Equipamiento de Laboratorio entregado por la firma AOM SA (RESPHCS 10/23).
 - o Bienes de la familia de la Lic. Norma SACCO, docente jubilada de nuestro Departamento (RESPHCS 25/23).
 - o Equipamiento de Laboratorio entregado por Norma AUGMAN (RESPHCS 26/23).

Proyectos en curso

- Rediseño y actualización continua de la página web del Departamento de Tecnología creada y puesta en funcionamiento desde 2017. Se procura que los/as docentes pueda encontrar en la página toda la reglamentación y los formularios requeridos para sus trámites frecuentes.

- Proyecto "*Tarjetero virtual*": Desarrollo de un software para la gestión administrativa, académica, de investigación, extensión y vinculación del Departamento de Tecnología. El proyecto se inició en Junio de 2021 y a la fecha puede considerarse que lleva un 95% de avance. En diciembre de 2023 se encuentra en fase de prueba y la implementación está prevista para el 1º de Febrero de 2024.

- Proyecto de "*Comunicación y Difusión del Departamento de Tecnología*": Desarrollo e implementación de estrategias para mejorar la efectividad y el alcance de la comunicación del Departamento de Tecnología. El proyecto se encuentra en ejecución desde febrero de 2022. Entre los principales logros del proyecto, pueden resaltarse:

- o Sostenimiento de una base de datos actualizada de correos electrónicos.
- o Segmentación del público destino de las comunicaciones por e-mail, por división.
- o Creación de la imagen digital del Departamento.
- o Presencia del Departamento en redes sociales (Instagram y Facebook), aumentando el alcance de las comunicaciones y ampliando el público destino.
- o Creación de una comunidad digital que se construye con los aportes de los/as docentes, que permite difundir las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación del Departamento, así como también, socializar los logros.

- Relevamiento de actividades por Grupos: En función de la definición de Grupos, labor realizada en conjunto con los/as Jefes/as de División, se realizó un agrupamiento de asignaturas en base a los equipos docentes que prestan servicios en ellas. Adicionalmente se solicitó un relevamiento de actividades que se encuentra en proceso de análisis.

- Sistema SIU-Pilagá: Sostenimiento de la utilización como herramienta para el seguimiento de pagos de anticipos y reintegros, además del control de registro de rendiciones de subsidios.

- SUDOCU (Sistema de Gestión Documental Universitaria): Se trata de un sistema informático que permitirá la implementación de trámites y expedientes electrónicos. Durante el 2023 todas las autoridades del Departamento gestionaron sus firmas electrónicas y, tanto personal administrativo como autoridades, asistieron a los módulos de capacitación para su implementación. El sistema se encuentra actualmente en instancia de prueba y su implementación está planificada para 2024.

Otros

Desde la Secretaría Administrativa se procura la participación activa en la Comisión Asesora Permanente de Administración, Economía y Finanzas del H. Consejo Superior, en representación del claustro de Auxiliares. Del mismo modo, en el período bajo análisis, se

participó en la "Comisión ad-hoc con el objeto de llevar a cabo la revisión integral del proceso de juicio académico" (RESHCS 147/22) y la "Comisión ad hoc encargada de analizar y actualizar el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Universitaria" (RESAU 1/23).

3.3. GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN

Programas, Proyectos y Grupos de Investigación

Durante los años 2022 y 2023 se consolidó la formación de Grupos de Investigación y se aprobaron dos grupos adicionales pertenecientes al área de Agronomía. Los grupos son

- "Grupo de Investigación en Bioecología de Artrópodos de Importancia Agrícola" (GIBAIA), bajo la coordinación de María B. RIQUELME VIRGALA.
- "Grupo de Investigación en Sistemas Productivos y Extensivos" (GISPE), bajo la coordinación de Virginia E. BONVECCHI.

La estructuración de la investigación a través de la formación de Grupos de Investigación permite robustecer el área y se espera que en los próximos años se incremente la presentación de Programas de Investigación que se sumen al único programa existente del área de Alimentos.

En este período se implementó plenamente el Sistema de Gestión de Evaluación de Proyectos de Investigación (SIGEVA) para las dos convocatorias anuales ordinarias. Los resultados de esta implementación se muestran a continuación:

Convocatoria	Abril 2022	Septiembre 2022	Abril 2023	Septiembre 2023
Proyectos presentados	3	6	9	7
Evaluadores involucrados	26	85	64	30
Evaluaciones recibidas	7	14	10	0
Evaluaciones por fuera del sistema	0	1	3	0
Aprobados	3	5	6 (2 validados)	0

Tabla 10. Convocatorias 2022/2023

El sistema presenta beneficios en cuanto a la rapidez para asignar evaluadores y la gestión de la documentación. Sin embargo, la principal dificultad reside en la aceptación y envío de las evaluaciones por parte de los especialistas asignados.

En cuanto a los Proyectos de Investigación, se hallan vigentes 62 Proyectos de Investigación, de los cuales: 15 pertenecen al Área de Tecnología de Alimentos, 1 al Área de la Ingeniería Industrial, 42 al Área de las Ciencias Agronómicas, 1 del Área de Sistemas y 3 son interdisciplinarios.

De los proyectos vigentes se puede mencionar que:

- 18 presentan integrantes de otros departamentos, especialmente del Departamento de Ciencias Básicas y Ciencias Sociales.
- 11 presentan participación con otras instituciones como INTA, INEDES, Universidad de Defensa Nacional, UBA, CONICET, Oficina De Coordinación Administrativa Parque Centenario, Universidad Nacional de La Plata, Municipalidad de Luján, Universidad

Nacional de Mar del Plata, UNICEN, CIC, entre otros.

- 9 son proyectos asociados a Becas UNLu.
- 10 corresponden a Proyectos de Doctorado.
- 38 de ellos han sido validados por el Departamento.

De los 38 validados en el Departamento, 19 corresponden a Proyectos de Investigación presentados en Convocatorias de Rectorado:

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del CIDEPA (PDTS): 1

Proyectos de Investigación Multidisciplinarios e Interdepartamentales (PIMEI): 7

Proyectos de Investigación para Investigadores en Formación (PIAF): 1

Beca parcial de Investigación: 1

Proyectos de Investigación Articulados y Centros (PIA): 8

PICTO: 1

En el transcurso del período:

- Fueron presentados y aprobados 14 proyectos de investigación dentro del Departamento sin contar aquellos proyectos presentados en Convocatorias de Rectorado por los docentes del departamento.
- Fueron presentadas y otorgadas 29 prórrogas de vigencia solicitadas oportunamente por sus Directores.
- Fueron analizados por la CAP los informes de avance/finalización de proyectos vigentes.

La evolución anual de los proyectos y sus disciplinas se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto/Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos totales	47	62	64	65	65	62
Proyectos validados	20	27	41	43	43	38
Proyectos Agronomía	31	42	41	38	40	35
Proyectos Alimentos	13	16	13	14	16	13
Proyectos Industrial	3	4	5	6	6	1
Proyectos Enfermería	0	0	0	0	0	0
Proyectos Sistemas	0	0	0	0	0	1
Proyectos Interdisciplinarios	3	5	5	6	3	4
Proyectos Interinstitucional / Interdepartamental	16	22	29	31	34	29

Tabla 11. Evolución de proyectos 2020/2023

Para representar la evolución del número de proyectos a lo largo de los años, se han incorporado al cuadro los datos correspondientes al período anterior (2018/2021). De acuerdo a lo observado en el cuadro, durante el período 2022/2023 se mantiene estable la cantidad de proyectos radicados en el departamento y la predominancia de proyectos validados debido a convocatorias de rectorado, becas y doctorados. Es importante aclarar que las convocatorias de rectorado asignan montos mayores en relación a la disponibilidad de fondos del Departamento de Tecnología y por lo general la duración de los proyectos es menor y las prórrogas de los mismos son sin financiamiento.

Cabe destacar que las áreas de menor desarrollo son Enfermería, Industrial y Sistemas con las cuales el Departamento realiza un acompañamiento particular para impulsar la investigación.

Entre los años 2022 y 2023 se presentaron 3 y aprobó 1 Proyecto de Asignatura (PDA), quedando en proceso de evaluación hasta el momento 2. La herramienta de PDA ha sido útil para la incorporación de equipos docentes a la investigación.

El Gráfico 2 muestra la evolución de la cantidad de proyectos, los docentes involucrados en la dirección o como integrantes de proyectos de investigación. Para representar la evolución de estos parámetros a lo largo de los años, se han incorporado al gráfico los datos correspondientes al período anterior (2018/2021).

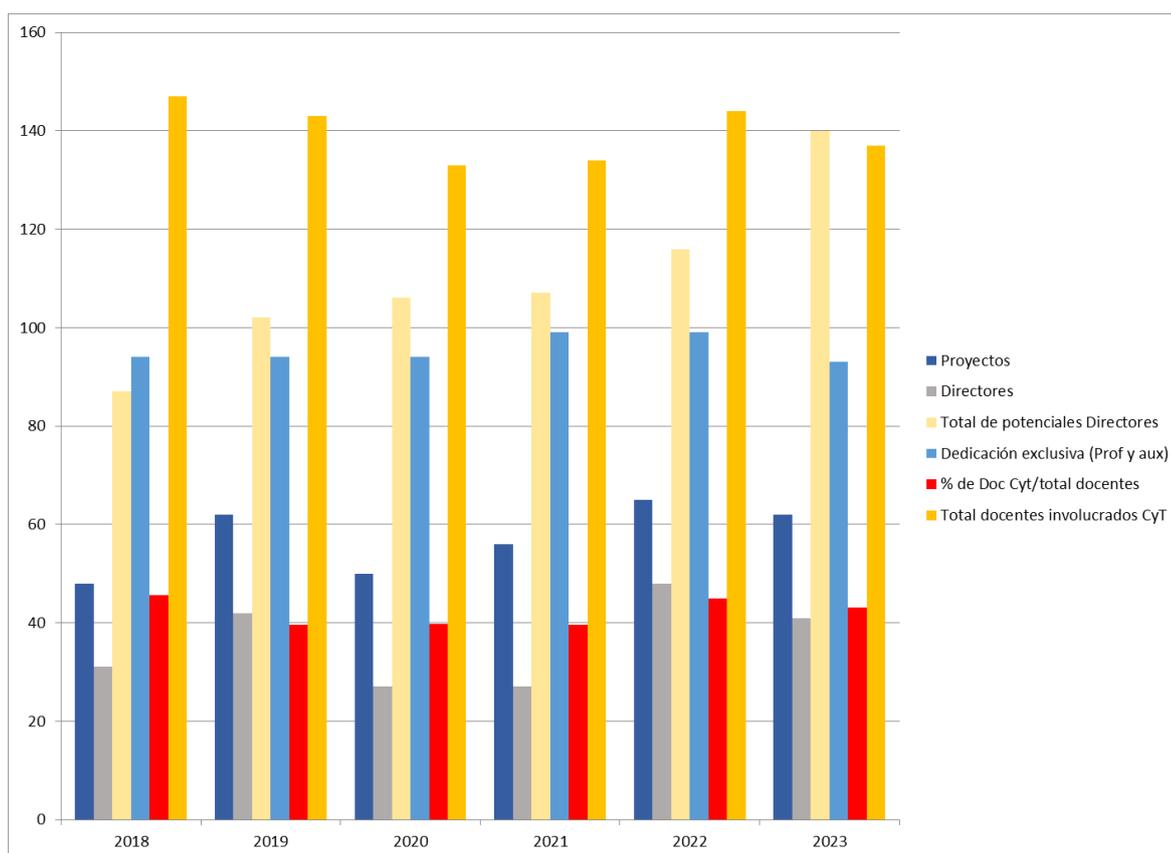


Gráfico 2. Evolución de docentes en CyT 2018/2023

Como se puede observar en el gráfico, la cantidad de proyectos se mantiene estable al igual que los docentes involucrados en los mismos. Existe una brecha significativa entre los potenciales directores y aquellos que efectivamente dirigen proyectos. Comparando la cantidad de docentes involucrados en investigación y aquellos que presentan dedicación Exclusiva, se observa que hay más participación de docentes con otras dedicaciones, sin embargo el porcentaje sobre el total de docentes del Departamento no alcanza el 50%. La Tabla 12 indica los datos relacionados a Investigación. Se espera en el próximo período instrumentar actividades que propendan a la generación de proyectos en áreas menos desarrolladas y al acompañamiento de potenciales directores para la presentación de proyectos.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PROYECTOS	48	62	50	56	65	62
DIRECTORES	31	42	27	27	48	41
Tasa Proyectos/Directores	1,5	1,5	1,9	2,1	1,4	1,5
Total Profesores	70	86	86	87	87	111
Total con Magister o Doctorado	17	16	20	20	29	29
Total de potenciales Directores	87	102	106	107	116	140
Tasa Directores/Potenciales D	0,36	0,41	0,25	0,25	0,41	0,29
Dedicación exclusiva (Prof y aux)	94	94	94	99	99	93
Prof. exclusiva	44	44	41	43	46	50
Total docentes involucrados CyT	147	143	133	134	144	137
% de Doc Cyt/total docentes	45,7	39,6	39,7	39,6	45,0	43,1

Tabla 12. Evolución de docentes en CyT 2018/2023

(*) Se consideran Potenciales Directores a quienes cumplen con los requisitos del Artículo 7° de la DISPCD-T 10/21.

Por otro lado, se encuentran en vigencia 26 grupos para servicios a través de CATEC, que involucran a más de 130 docentes.

Dentro de la ejecución de fondos de los Programas de Fortalecimiento de Ciencia y Técnica 2022 y 2023, se asignó lo correspondiente a las convocatorias a Proyectos de Investigación instrumentadas por Rectorado.

La Secretaría de Investigación y Extensión acompañó activamente a los equipos docentes que se presentaron a la convocatoria FITBA de los años 2022 y 2023. En el 2022 se presentaron 4 proyectos los cuales fueron admitidos pero solo 1 se financió por un monto de 4 millones, el proyecto fue: "*Evaluación de Parámetros de suelo como indicadores para el cumplimiento de protocolos de certificación agroecológica participativa*". Este proyecto permitirá consolidar un laboratorio de suelos que dé respuesta a los productores agroecológicos de Luján, con la intervención del Municipio de Luján y el Consejo Consultivo Agroecológico.

En el año 2023 se presentó y financió 1 proyecto por un monto de 15,5 millones. Dicho proyecto se denomina "*Análisis y mejora de desempeño energético de la Cooperativa de Trabajo Metalúrgica Lujanense Limitada*".

Convocatoria Becas de Investigación UNLu

A principios de 2022 se adjudicaron 2 becas de Iniciación, una para el área de Agronomía y otra para el área de Alimentos y 1 de Formación Superior para el área de Agronomía. Durante el año 2023, 1 beca de iniciación para el área de Alimentos y 2 para Perfeccionamiento (Agronomía y Alimentos).

Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLu

Dentro de las actividades más relevantes realizadas con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, se pueden listar:

- Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica 2018 y 2019: Se participó en el relevamiento de la información y armado de objetivos, subproyectos y actividades de la propuesta presentada a la Secretaría de Políticas Universitaria por parte de la UNLu.
- Equipar Ciencia: Se gestionó la presentación de equipamiento, otorgándose una planta piloto de secado spray.
- Construir Ciencia: Se gestionaron ante el Comité de Investigación espacios para

laboratorios en el marco de la convocatoria Construir Ciencia para las áreas de Análisis de Suelo, agua y fitosanitarios; de Composición de alimentos y de Triquinosis.

- Carrera de Investigador Científico – CONICET: Se presentaron 2 perfiles asociados a Alimentos (2022) y Agronomía (2023).

3.4. GESTIÓN EN EXTENSIÓN

Proyectos y Acciones de Extensión

Durante el período entraron en vigencia 30 proyectos de extensión y 14 acciones avaladas por el Departamento de Tecnología.

De los proyectos que entraron en vigencia se pueden mencionar que: 5 son del área de enfermería, 8 son del área de alimentos, 16 son del área de agronomía, 1 es Departamental y está relacionado con Ingeniería Industrial.

De las acciones que entraron en vigencia se puede mencionar que: 1 del área de enfermería, 2 son del área industrial, 2 son del área de alimentos, 9 son del área de agronomía.

Actividades relacionadas a la Investigación y a la Extensión

La Secretaría de Investigación y Extensión participó en las siguientes actividades:

- Se cooperó y participó activamente en las actividades generadas en el marco del Festejo del Cincuentenario.
- Se realizó, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) y con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, el Encuentro Regional de Mujeres Rurales Argentinas.
- Se participó del Comité de Evaluación de Acciones y Proyectos de extensión, Convocatorias 2022 y 2023.
- Se participó activamente en las reuniones para la elaboración del informe de Autoevaluación. Dicho informe fue aprobado por el H. Consejo Superior en 2023. Se prevé en 2024 la confección del Plan Institucional de la UNLu.

Grupos de Estudio y Trabajo

A partir de la generación de la normativa, en el ámbito del Departamento de Tecnología, se presentaron y aprobaron 4 Grupos de Estudio y Trabajo. En 2022 se aprobó el Grupo de Estudio y Trabajo "3D UNLu", bajo la coordinación de Juan GIOP y en 2023 se aprobó "Tecnología en Comunidad", bajo la coordinación de Elena CRAIG.

Difusión

La Secretaría de Investigación y Extensión difundió a lo largo del período todas las convocatorias presentes en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y en la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se difundió entre los docentes el nuevo llamado a Categorización e inscripción en programa PRINUAR.

Reglamentaciones: propuestas, revisión y aprobación

Se propuso, en el marco del Comité de Extensión, la modificación en la normativa de Extensión que suma la creación de Grupos de Extensión además de los Proyectos y Programas.

En 2022 el H. Consejo Superior aprobó la normativa de *"Protección de Resultados de Investigación bajo la normativa de Propiedad Intelectual"* propuesta por el Departamento en el año 2017. Esta normativa ya está siendo utilizada por nuestros equipos de investigación.

3.5. GESTIÓN EN VINCULACIÓN

Convenios y Protocolos adicionales

En diciembre de 2022 se firmó un convenio entre AUDEAS (Asociación Universitaria de Educación agropecuaria) y el MDA (Ministerio de Desarrollo Agrario de Provincia de Buenos Aires), para generar actividades conjuntas en las chacras de la Provincia de Buenos Aires y las Universidades que conforman la Región Pampeana, dicha gestión fue encabezada por la Directora Decana del Departamento de Tecnología, como representante de la región ante AUDEAS. Este convenio abarca a las siguientes Universidades: Universidad de Buenos Aires, FAUBA, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de San Antonio de Areco, Universidad del Noroeste de Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Lujan y también se sumaron la Universidad Nacional de la Pampa y la Universidad de Río Negro, por su proximidad con las chacras en la Región Sur y Oeste de la Provincia. Dicho convenio fue firmado por la presidente de AUDEAS, Dra. María Flavia FILLIPINI, y el Ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia Lic. Javier RODRIGUEZ.

Asimismo, en 2023 se firmó un Convenio Marco de Colaboración y Cooperación con la Cooperativa de Trabajo Limitada Vientos de Libertad y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) (RES HCS 311/23), para formalizar cursos extracurriculares y formación académica, actividades destinadas a personas del Patronato de Liberados y que se encuentran en tratamiento por adicciones. En este marco, se dictaron los siguientes cursos:

- *"Producción Porcina: Sistemas de producción y estrategias de manejo"* (DISPPCDT150/23)
- *"Taller: Introducción a la Producción Avícola Agroecológica"* (DISPCDT 123/23)
- *"¿Cómo producir plantas en vivero?"* (DISPCDT 126/23)
- *"Producción Porcina: Sistemas de producción y estrategias de manejo"* (DISPCDT 275/22)
- *"Vivero forestal: Producción de salicáceas y plantas a raíz desnuda"* (DISPCDT 135/22)
- *"Taller de introducción a la Producción Avícola Agroecológica"* (DISPCDT 130/22)

Es importante resaltar que además se presentó un Proyecto de Extensión Interdisciplinario, denominado: *"Acompañamiento a las prácticas formativas en Vientos de Libertad"* (RESHCS 725/23). En este marco, docentes del Departamento participaron del dictado de otros cursos, que no fueron formalizados como actividades extracurriculares, por ej, *"Curso de Enmiendas Orgánicas y Bioinsumos"*.

En función del Convenio INTA-AUDEAS-CONADEV, la UNLu participa en dos proyectos de investigación que fueron presentados y aprobados a fin de 2023.

Por otra parte, se está gestionando un convenio con la Universidad Nacional de Hurlingham para compartir actividades académicas y de investigación y extensión vinculadas a las carreras de Ingeniería en alimentos e Ingeniería Agronómica y se está iniciando la gestión de un convenio con la Universidad de Nariño, Colombia, impulsado por el Jefe de División Tecnología de Alimentos, Ing. Mariano MARCHINI.

Programa Universitario de Educación Profesional y Técnica (PUEPT)

En junio de 2021, la UNLu se presentó a una convocatoria para la creación de un *Programa Universitario de Educación Profesional y Técnica* cuyos objetivos son la formación de formadores, generación de oferta de formación profesional en áreas de vacancia, acreditación de saberes y terminalidad escolar. El Departamento de Tecnología, a través de su Directora Decana, generó reuniones con el Director del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), directores de escuelas de Formación Profesional y representantes de Municipio de Luján y Mercedes, Directores de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, Directora de Educación del Municipio de General Rodríguez, Directores de Hospital Cabred, dando un fuerte impulso al proyecto. La convocatoria fue recientemente aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación. En base a la demanda y a la fortaleza disciplinar del Departamento de Tecnología, se dictaron durante 2023 un total de 6 cursos:

- "*Curso Extracurricular de reparación e instalación de aire acondicionado*", dictado de agosto a septiembre de 2023, con 37 inscriptos. Dicho curso y en función de la demanda, se dictó una nueva cohorte en octubre-noviembre de 2023 con 25 inscriptos. Docente responsable: Eduardo BENITEZ SIGAUT.
- "*Curso de Elaboración de Quesos Básico*", dictado en junio de 2023, con 32 inscriptos. Dicho curso se dictó una segunda cohorte en septiembre con inscriptos en lista de espera, asistieron 11 inscriptos. Docente responsable: Marcelo ABELANDO.
- "*Curso de Diseño, armado y mantenimiento de Huertas agroecológicas*" a dictarse de octubre a diciembre de 2023. 20 Inscriptos. Docente responsable: Daniela GOMEZ.
- "*Curso de Planificación, Diseño, armado y mantenimiento de plantinera agroecológica*", se dicta en noviembre y diciembre de 2023. 12 Inscriptos. Docente responsable: Daniela GOMEZ.

Se prevén para 2024 dictar 4 cursos más dentro del programa PUEPT en función de los cupos asignados a cada departamento.

Además, se están gestionando en otros ámbitos la posibilidad del dictado de algunos cursos con financiamiento externo.

Representaciones ante organismos

Durante 2022 y 2023, se designaron representantes para todas las instancias de participación en gestión requeridas por el H. Consejo Superior y Direcciones de la UNLu. Entre ellas, CPE, Comités Asesores Académicos (Capacitación Nodocente, carreras de posgrado, Bioética), EDUNLu, Comisiones Interdisciplinarias y *ad Hoc*, CIDETIC, CATEC, Comisiones de Factibilidad para la creación de carreras, Consejo Directivo SIED-UNLu y Tribunal Académico Instructor Permanente.

Asimismo, docentes del Departamento han sido designados/as para su participación en Comités organizadores de eventos con alcance local, regional, nacional o internacional, y se sostiene las representaciones ante IRAM, CONFEDI, AUSAL, AUDEAS, Foro de Agricultura Familiar, Directorio Local de INTA, representantes ante el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), entre otros.

Por otra parte, desde la Dirección del Departamento se ha garantizado la asistencia a la totalidad de las reuniones de AUDEAS, por parte de la Directora Decana, como así también a CONFEDI, por parte de la Vicedirectora Decana.

3.6. OTROS

Anuario del Cincuentenario de TECNO

En el marco de los festejos por el 50° Aniversario de la UNLu, a través de la Secretaría Administrativa del Departamento se diseñó y publicó un anuario, que surgió como iniciativa de un grupo de docentes del Departamento. El anuario tuvo como principal finalidad, plasmar la nómina de docentes que integran las Divisiones del Departamento, los docentes que conforman el equipo de gestión encargado de la conducción y el Cuerpo Nodocente encargado

de la gestión administrativa, al mes de diciembre de 2022.

Reuniones con Jefes/as de División

Tanto en 2022 como en 2023 se sostuvo un trabajo conjunto colaborativo entre las autoridades del Departamento y los/as Jefes/as de División.

En 2023 se promovió la organización de reuniones de fin de año por división. Para ello, se otorgó desde el Departamento de Tecnología, fondos propios para cubrir gastos de refrigerio. Todas las divisiones se encuentran gestionando los recursos para sus reuniones de cierre de año, a realizarse en el transcurso del mes de diciembre.

4. AGRADECIMIENTOS

Esta gestión agradece especialmente, el compromiso de los/as docentes en las Comisiones Asesoras Permanentes del Departamento, el H. Consejo Superior y el Consejo Directivo Departamental de Tecnología, que han posibilitado un trabajo armónico, en un ambiente de colaboración y participación permanente.

Un sincero agradecimiento a todos los/as docentes que, con compromiso y esmero, sostienen las labores en torno a las funciones sustantivas que como docentes universitarios/as debemos defender.

Gracias a todos/as por apoyar este proyecto, que nos encontrará en la conducción durante los próximos dos años.

Todos hacemos, todos los días, el Departamento de Tecnología. Sigamos construyendo juntos.

Siendo las 11:01 se incorpora el consejero Gastón LEVY

Se estable como fecha probable de la reunión preparatoria del Consejo Directivo Departamental el día martes 20 de febrero del corriente año, a las 10:00hs.

Siendo las 11:11 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.

